

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCHACA

HUANCAVELICA - HUANCAVELICA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Pilchaca

Ubicación:

Huancavelica - Huancavelica

Equipo Técnico

Alcalde

MIGUEL BRUNO HUAROC CURRI

Gerente Municipal:

ALICIA CCONOVILCA
MATAMORROS

Responsable:

GERENTA MUNICIPAL

ALICIA CCONOVILCA
MATAMORROS

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Pilchaca, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Pilchaca registró un superávit económico de S/ 24 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 90,5% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 56,7 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 554 miles, 299,6% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Pilchaca cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 95,4% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 194 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Pilchaca no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Pilchaca representaron el 2,6% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 937. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 90,2% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 46,1% del gasto no financiero y el 1 703,8% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 068.
- El SDT del 2017, representó el 84,6% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 4,6% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Pilchaca alcanzaron los S/ 1 025 miles, lo que representa un incremento en S/ 487 miles respecto del año 2016 (90,5%) principalmente explicado por un incremento en S/ 370 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 36,1% de los ingresos totales y el 63,9% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 61,3% y los ingresos no tributarios el 2,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 484 miles lo que significaría una variación de -52,8% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

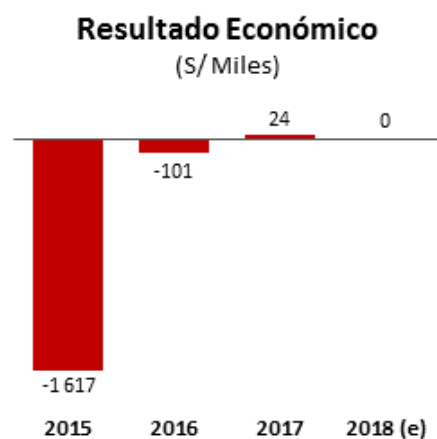
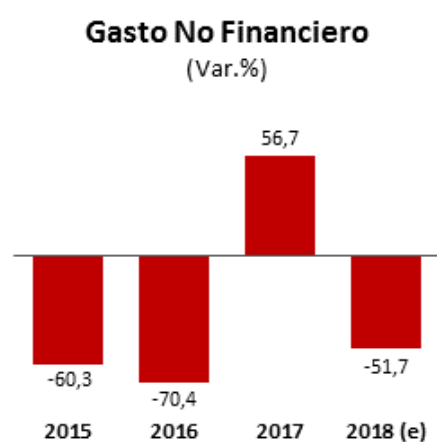
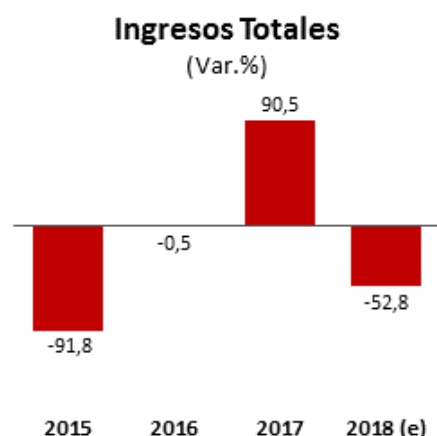
En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 1 001 miles, lo que representa un incremento en S/ 362 miles respecto del año 2016 (56,7%), principalmente por un incremento de S/ 273 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 53,9% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 46,1%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 484 miles, lo que significaría una reducción de 51,7% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 24 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 487 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 362 miles.

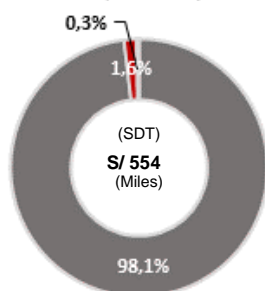


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Pilchaca	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-1 617	-101	24	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	540	538	1 025	484
I. INGRESOS CORRIENTES	540	538	655	484
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7	18	27	5
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	533	520	628	479
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	370	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	370	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	2 157	639	1 001	484
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	325	372	461	289
1. REMUNERACIONES	103	95	97	98
2. BIENES Y SERVICIOS	213	269	356	182
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9	8	8	8
II. GASTO DE CAPITAL	1 832	266	540	195
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 832	266	540	195
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-1 617	-101	24	0

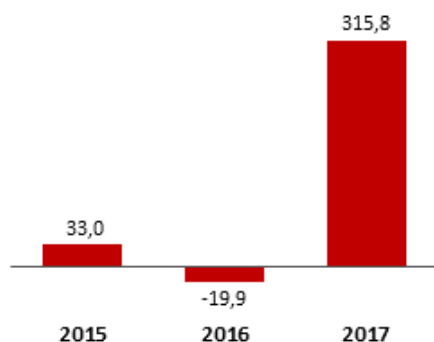
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

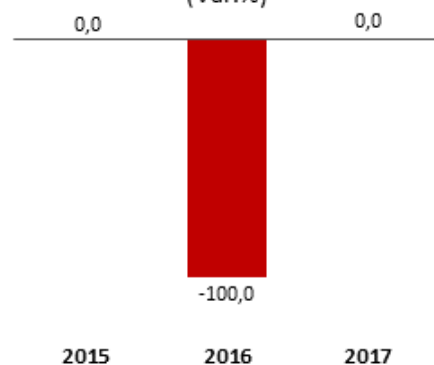


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

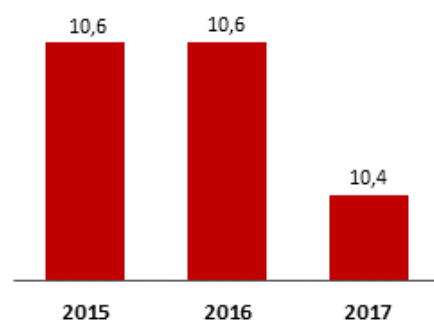
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Pilchaca alcanzó S/ 554 miles, lo que representa un incremento del 299,6% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 413 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 98,1% del SDT; la deuda real, el 1,6% y la deuda exigible, el 0,3%.

Municipalidad Distrital de Pilchaca	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	163	131	543
1.1.PASIVO CORRIENTE	163	131	543
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1	1	1
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	157	118	537
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	6	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	5	5	6
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	3	0	2
2.1.TRIBUTOS	2	0	1
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	1
III.DEUDA REAL	7	8	9
3.1.PRINCIPAL	1	1	1
3.2.INTERES	7	7	8
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	173	139	554

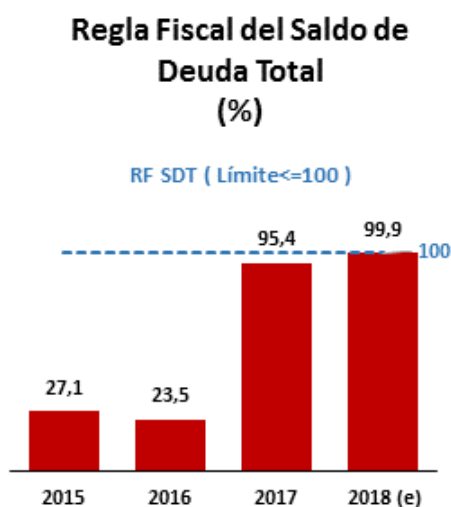
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pilchaca cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 95,4%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 99,9%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Pilchaca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	27,1	23,5	95,4	99,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	173	139	554	554
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	638	590	581	554
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	241	223

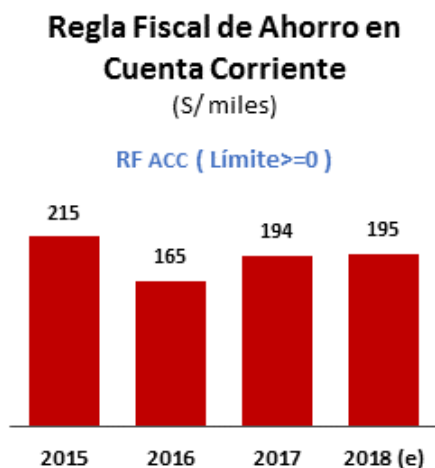
Fuente: Municipalidad Distrital de Pilchaca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pilchaca cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 194 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 195 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Pilchaca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	215	165	194	195
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	540	538	655	484
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	325	372	461	289

Fuente: Municipalidad Distrital de Pilchaca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,3%	3,3%	2,6%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	1 355	3 552	5 592
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,3%	2,8%	2,7%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,7%	96,7%	97,4%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	90,2%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	896	913	937
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	15,1%	58,3%	46,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	48,0%	52,1%	57,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	4 709,6%	2 109,2%	1 703,8%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobre canon y Regalías respecto a la inversión	5,3%	45,9%	8,4%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	68,5%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,3%	1,9%	1,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	39,8%	30,8%	29,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	426	482	689
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	3 591	536	1 116
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	4 230	1 285	2 068
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	32,0%	25,8%	84,6%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	27,1%	23,5%	95,4%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	27
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	4,6%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	5,6%	5,7%	83,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	339	279	1 144

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobre canon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobre canon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCHACA	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-1 617	-101	24	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	540	538	1 025	484
I. INGRESOS CORRIENTES	540	538	655	484
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7	18	27	5
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	11	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	23	3
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	6	4	3	0
3.5. TASAS	1	3	1	3
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	533	520	628	479
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	88	78	75	70
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	4	1	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	20	20	124	20
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	56	42	49	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	370	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	370	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	370	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	2 157	639	1 001	484
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	325	372	461	289
1. REMUNERACIONES	103	95	97	98
2. BIENES Y SERVICIOS	213	269	356	182
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9	8	8	8
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	9	8	8	8
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0
II. GASTO DE CAPITAL	1 832	266	540	195
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 832	266	540	195
1.1. INVERSIÓN	1 832	266	540	195
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-1 617	-101	24	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

